



ACTA DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SUPE PUERTO

Siendo las 10:35 a.m. del día 25 de agosto del 2017, se reunió en la Oficina de alcaldía de la Municipalidad Distrital de Supe Puerto, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, teniendo como agenda los siguientes puntos:

- Informes respectivos.
- Acuerdos que tomar.

En su calidad de presidente del CODISEC, el Lic. Diego Blas Morales, alcalde del distrito; da la bienvenida a los participantes, brindando unas palabras de acogida y compromiso a la vez, con el trabajo que se viene realizando, con el objetivo de seguir reduciendo en nuestro distrito, los índices delincuenciales existentes.

Así mismo, felicita la participación de los miembros de las Juntas Vecinales, que se viene incrementando, en lo que respecta a la ejecución de patrullajes mixtos semanales, pidiendo a la vez, las disculpas del caso, por su inasistencia, la misma que se da, por cruce de actividades propias de su cargo. Cediendo así, la palabra al Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana, para que brinde el informe de las actividades realizadas en el mes.

Por su parte, el Sr. Ronnie Borja Diaz, en su calidad de Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana, informa sobre las actividades realizadas durante el mes, teniendo como punto resaltante, la ejecución del Operativo Conjunto de Control de identidad, realizado de la mano, con la PNP y el Ministerio Publico y también el inicio de la recuperación de Espacios Públicos, siendo este, la Plaza del Centro Poblado Leticia.

A la vez, indica que, en el mes de setiembre, como cierre del trimestre, se tiene que fijar fechas para la audiencia pública, campaña de sensibilización y operativo conjunto. Dejando así, la sesión abierta para la intervención de los integrantes del CODISEC.

Interviniendo el Capitán de Puerto, Tnt. Marco Cáceres Jave, hace la recomendación con respecto a los patrullajes mixtos que se realizan cada semana, en donde la Marina de Guerra, participa poniendo a disposición una de sus camionetas, que no debería subir mucho personal por motivos de seguridad. De la misma manera, solicita señalar adecuadamente la pista de la Calle Trujillo, para evitar accidentes de tránsito. Así mismo, propone recuperar el área de playa que es posesionada por los dueños de un astillero, a los mismos que se les ha cancelado la concesión que tenían.

Haciendo el uso de la palabra la Sub Prefecta, Sra. Vanesa Soto Cavero, comunica al respecto del tema tocado por el Capitán de Puerto, del astillero ubicado en la zona de playa, que hay que tener cuidado y realizar un seguimiento, porque se dice que existen plantones de marihuana dentro de dicho lugar, por tal motivo, solicita al comisario tomar las medidas respectivas.

Al respecto, hace uso de la palabra el Comisario del Distrito, Teniente Alex León Pacheco, con el fin de comunicar, que por parte de la PNP, se vienen realizando operativos indistintos, al margen de los programados en conjunto con las diversas autoridades del CODISEC, siguiendo el objetivo de combatir la delincuencia en nuestro distrito. En respuesta a la recomendación del Capitán de Puerto, expresa que, por falta de unidades móviles, el jueves anterior, se tuvo que exceder en la cantidad de personas en las camionetas que nos acompañan y participan de los patrullajes mixtos. De la misma manera, a pedido de las diversas juntas vecinales, solicita gestionar la adquisición de alarmas, para aquellas juntas que no cuentan con las mismas. Hace hincapié a la vez, en que se solicite el alumbrado público de la Plazuela La Bandera, ubicada en la Nueva Victoria.

Tomando la palabra el Sr. Alcalde, con respecto a la recuperación de espacios públicos, resalta el trabajo que se ha iniciado, en el C.P. Leticia, ya que después de muchos años, abandonado esa Plaza, hoy volverá a tener vida, cumpliendo así con el objetivo de dar un espacio de esparcimiento, de reunión, un espacio seguro a la población, en el mismo que puedan acudir en familia y pasar momentos de relax y esparcimiento. Pero de la misma manera, hace notar que, todavía queda el compromiso de embellecer, la esquina de las calles Tacna y Los Pinos, de donde se pudo retirar a un comerciante ambulante. Y teniendo el apoyo de los vecinos de ese lugar, tratar de establecer un paradero que, de una vista bonita, a esa parte del distrito.

El representante del Sector Educación, haciendo escucha de los temas tocados en la presente reunión, hace la propuesta de realizar un trabajo, donde los alumnos y jóvenes tengan más protagonismo, tal es el caso del programa preventivo Policía Escolar; capacitarlos y sean ellos quienes den a conocer desde jóvenes la conciencia que necesita nuestro distrito en materia de seguridad ciudadana. Así mismo, recalca, el sentido de la recuperación de espacios públicos, siendo esto, la conversión de un espacio abandonado, en un lugar de recreación y de concentración de familias, con el objetivo de unirlos y darles la tranquilidad y seguridad que se necesita, buscando que recuperar valores perdidos en la sociedad. Por ello, visto que el espacio a recuperar es la Plaza del Centro Poblado Leticia, solicita concientizar a la población de ese lugar, en cuidar es espacio, una vez recuperado, idea que comparten todos los integrantes del CODISEC.

Es por ello que, poniendo el tema de la Campaña de sensibilización del presente trimestre, se propone, realizar una marcha en el distrito, teniendo como tema, el incentivar y concientizar a la población a participar en la solución a los problemas de inseguridad del distrito, y a la vez, formar identidad en ellos, buscando que cada porteño sienta amor por su distrito y pueda cuidar cada espacio que tenga por el bien de todos. La marcha se realizaría el domingo 24 de setiembre, a partir de las 10 am.

El comisario del distrito hace el uso de la palabra con el fin de hacer recomendaciones en unos temas importantes, que vienen perjudicando la seguridad en el distrito, siendo estos los siguientes:

Recomienda, al alcalde, hablar con sus funcionarios competentes, con respecto a la emisión de certificados de posesión, debido a haberse presentado problemas con personas que presentan certificados del mismo predio.

De la misma manera, reunirse con los funcionarios respectivos, para ver el tema de la ordenanza municipal con respecto al tema de transporte, y así apoyar en el tema del depósito municipal para los vehículos intervenidos.

También, buscar la llegada a la población para informar con respecto a la colocación de la antena de telefonía en la prolongación Tarapacá, para ello traer a los especialistas respectivos y así, poder dar una solución a dicho problema.

Así también, ver el tema de la entrega de las bicicletas a los integrantes de las juntas vecinales más alejadas, las mismas que se entregarían, con documentos bajo responsabilidad del vecino vigilante, teniendo que dar cada semana un informe del estado de la misma.

La representante del sector salud, haciendo el uso de la palabra, pide disculpas por la tardanza, y a la vez, felicita el trabajo realizado, solicitando poner énfasis al trabajo con jóvenes, es decir, tener más llegada a las instituciones educativas, y a la vez, pide al representante de la UGEL, el apoyo para poder intervenir dichas instituciones, dado que cada vez que se va a programar capacitaciones y/o actividades con ella, existe la negativa por parte de algunos directores, por motivos del cumplimiento de sus horas lectivas.

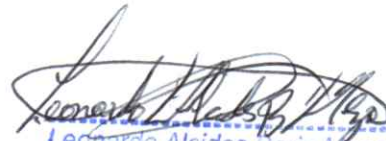



Para dar por finalizado la sesión, se solicita dar el alcance de los acuerdos tomados, los mismos que quedan detallados de la siguiente manera:

- Realizar en el siguiente mes, un operativo conjunto de acuerdo con lo programado en el Plan de Operativos Conjuntos del Distrito, el mismo que será de forma reservada y coordinada con los responsables de las instituciones competentes.
- Realizar la Campaña de Sensibilización de Seguridad Ciudadana, el domingo 24 de setiembre, siendo esta, una marcha fomentando la identidad por nuestro distrito y el compromiso de participación de la población en el tema de seguridad ciudadana, contando con la participación del COIDISEC, juntas vecinales e instituciones educativas.
- Establecer la ejecución de la Audiencia Pública de seguridad ciudadana, el viernes 29 de setiembre a horas 5:00 pm en el auditorio de la Municipalidad.

Sin otro punto que tocar y agradeciendo por su participación y compromiso en el cumplimiento de las actividades del PLSC 2017; el alcalde da por concluida la Sesión, siendo las 12:15 a.m.


 MAX YESSIEL MELGAREJO LOPEZ
 FISCAL AJUNTO PROVINCIAL (T)
 FISCALÍA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
 BARRANCA




 Leonardo Alcides Borja Meza
 COORDINADOR DISTRITAL DE
 SEGURIDAD CIUDADANA SUPE PUERTO



 Julio Fernando Julca Ardian
 COORDINADOR DE COMISARIA
 POLICIA NACIONAL DE SUPE PUERTO


 VANESSA OANERI SOTO CAVERO
 SUB-PREFECTURA DIST. DE SUPE PUERTO
 PROV. DE BARRANCA - REGION LIMA PROV.
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR



 DR. MARIO ALEJANDRO SIQUIENTES ZORRILLA
 ESPECIALISTA EN EBA -TOE
 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 UGEL N° 16 - BARRANCA


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 SUPE PUERTO

 BONNIE BORJA DIAZ
 Secretario Técnico Distrital de
 Seguridad Ciudadana


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 SUPE PUERTO

 LIC. DIEGO BLAS MORALES
 ALCALDE


 OA-349153
 ALEX C. LEÓN PACHECO
 TNTE. PNP
 COMISARIO